

## LA OLIVA

# El Registrador de la Propiedad dice que el juez deberá decidir en Corralejo

■ Muñoz Roncero suspende la segregación e inscripción de solares en el casco viejo del núcleo

**Itziar Fernández**  
PUERTO DEL ROSARIO

El registrador de la Propiedad número uno de Puerto del Rosario, José Manuel Muñoz Roncero, suspendió el pasado 22 de marzo la inscripción de dos solares situados dentro del casco viejo de Corralejo. Una fue solicitada por la familia Trujillo de esta localidad tras comprar a Delval Internacional S.A. previa segregación de la polémica finca 951 del casco viejo y sus aledaños, la adquisición ante escritura autorizada en la notaría de Francisco Beñegil una parcela o solar en la calle Milagrosa, 15. Un solar de 134 metros cuadrados en el que se declara la obra nueva de un edificio de dos plantas que conforman 194 metros cuadrados.

La paralización de este expediente está basado en que "existen dudas fundadas" sobre la entidad de la finca y no coinciden los asientos registrales. Entre otras razones porque se pretende inscribir por segregación de la finca

951, y parece estar ya inscrita dentro de la 4150. Por ello, Muñoz Roncero manifiesta que de conformidad al Reglamento Hipotecario y de Resoluciones de la Dirección General de Registros Notariales se deberá acudir al Juez de Primera Instancia del partido correspondiente para que resuelva si es o no inscribible el presente documento.

La segunda parcela que también ha sido afectada por la suspensión en el Registro de la Propiedad número uno de la capital se sitúa en la calle Lepanto, 14, esquina con la Almirante Carrero Blanco y José Segura Torres. Una parcela urbana edificada y conocida por su pizzería y gasolinera. El 16 de marzo Delval Internacional S.A. segrega esta parcela de 120 metros cuadrados ante otra escritura autorizada ante la notaría de Beñegil. El registrador también establece que existen dudas sobre los asientos registrales y deberán decidirse en los juzgados de Pri-



Una vista general del casco viejo de Corralejo. | LP/DLP

## Causas pendientes

La familia Perdomo Santana de Corralejo presentó una demanda contra la entidad mercantil Delval Internacional SA en el juzgado número tres de Puerto del Rosario por apropiación indebida y con la intención de poder registrar legalmente la vivienda construida por sus padres, que eran pescadores de la localidad. El pasado once de marzo se celebró la vista en los juzgados de la capital y permanecen a la espera de la sentencia. Los once hermanos de la familia Santana Perdomo, cuyos padres ya han fallecido, aseguran que "nacieron en esta vivienda y que siempre han vivido en ella, por lo cual no es de recibo que ahora una entidad mercantil pretenda apropiarse de esta residencia como si se tratara de un solar". Manuel Jiménez del Valle, administrador único de Delval Internacional, asegura haber comprado la polémica finca 951 del casco viejo y sus aledaños, donde se hallan las casas de los pescadores. | LF.

mera Instancia del partido correspondiente.

Ante estos nuevos acontecimientos, el Comité constituido por los vecinos afectados de Corralejo asegura que sigue investigando todo lo relativo a la historia y movimientos que se están llevando a cabo en la polémica finca 951. Al tiempo que estudian las fórmulas para conseguir la legalización de todas y cada una de las viviendas del casco viejo de Corralejo, "puesto que todas tienen propietarios ya que fueron elaboradas por los pescadores de la zona".

Soluciones para  
**EMPRESAS Y PROFESIONALES**

"He conseguido aprovechar todas las ventajas de Internet para gestionar mi negocio. Y eso que no somos expertos en informática."

## Soluciones ADSL <sup>»</sup>

A partir de 53€ al mes usted podrá elegir la Solución ADSL que mejor se adapte a su empresa. Impulsar su negocio con la Banda Ancha nunca fue tan fácil y asequible.

Jornadas de Presentación y Demostración  
Soluciones ADSL Wi-Fi  
Confirme su asistencia al 902 10 45 45

**LAS PALMAS**  
Hotel Meliá Las Palmas  
Playa de las Canteras

2 de Abril  
10:00 h.

GRUPO  
**FonoCentro**  
Soluciones de Telefonía y Comunicaciones

**Telefónica**  
GRUPO DISTRIBUIDOR